



**NOMBRE DEL ALUMNO: MARÍA
CANDELARIA JIMÉNEZ GARCÍA**

**NOMBRE DEL PROFESOR: MARIA CECILIA
ZAMORANO RODRIGUEZ**

NOMBRE DEL TRABAJO: SUPER NOTA

MATERIA: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

PASIÓN POR EDUCAR

GRADO: 5

GRUPO: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 1 de abril de 2023

DISMENORREA

¿Qué es?

Flujo menstrual difícil



Corresponde al:

Dolor abdominal o pélvico que se presenta durante la menstruación



Porcentaje de ausentismo escolar entre:

14 y 52% según las distintas series



DISMENORRE PRIMARIA

Se caracteriza por:

Presentarse generalmente 6 y 12 meses después de la menarquia, el dolor suele presentarse 48 y 72 horas previas a la menstruación



Puede acompañarse de:

Nauseas, vómitos, diarrea, cefalea, mareos, fatiga, lumbalgia y rara vez síncope



Origen del dolor

Esta en la producción elevada de prostaglandinas lo que determina contracciones miométricas y vasoconstricciones lo que produce isquemia en el tejido, apareciendo el dolor



DISMENORREA SECUNDARIA

Se presenta

Con una frecuencia de un 10% en el grupo de adolescentes



Patologías

Pólipos, miomas, malformaciones uterinas



Examen ginecológico

Para detectar alteraciones de la morfología nemeneal, existen de tabiques vaginales y otras malformaciones obstructivas



TRATAMIENTO

Antinflamatorios no esteroidales (AINES)

Primera línea de tratamiento en dismenorrea primaria

Recomendaciones

Usar como prueba por un periodo de 3 meses, comenzando su uso en 48 a 72 horas previas a la llegada de la menstruación



Eficacia de un 80%

Anticonceptivos hormonales

Su mecanismo de acción es mediante la inhibición de la ovulación y disminución del flujo menstrual

Reduce el nivel de prostaglandinas por dos mecanismos:

Acción a nivel de endometrio e inhibición de ovulación

Su eficacia es alta, siendo de un 90 a 95%



Recomendaciones

Hacer pruebas de 3 meses en los casos que no exista respuesta al dolor

Se puede utilizar

ACO en forma continua por un periodo de 4 meses o realizar una laparoscopia



TRASTORNOS MENSTRUALES

¿Qué son?

Se definen en función de las variaciones que puedan aparecer en un ciclo menstrual o menstruación normal



Variaciones que pueden afectar a:

- Alteraciones de los días del ciclo
- Cambios en las características de las reglas

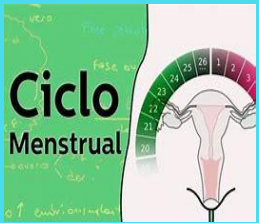


CLASIFICACIÓN

Ciclos menstruales de más o menos días

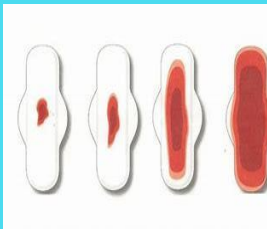
Ciclos de 20 días o de 40 días.

El primer día de ciclo se considera el primer día de la fecha



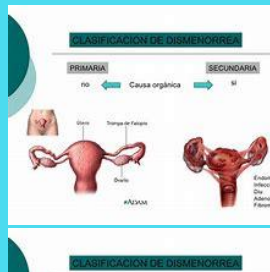
Menstruaciones que duran menos o mas cantidades de lo habitual

En ocasiones hay reglas que duran un día u otras que duran mas de 7 días



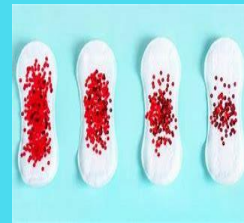
Reglas que desaparecen

Amenorrea primaria o secundaria



Reglas que persiste todo el mes

- Sangrados muy poco abundantes
- Sangrados muy abundantes



Dismenorrea

Reglas con dolor acompañante que condiciona la cantidad de vida de mujeres



DIAGNOSTICO

Lo realiza la misma mujer según las características de sus reglas y la información de la que dispone

Ginecología

Especialidad que abarca el estudio de todas las formas de alteraciones de flujo o menstruales



El conocer la causa del trastorno menstrual siempre ayudara a enfocar bien el tratamiento o los medicamentos a tomar



PREVENCIÓN

Disponer de una buena información

Para adaptar el estilo de vida al de una persona lo más saludable posible

Seguir una vida sana basada en un buen descanso, una buena dieta y practica de actividad fisica o ejercicio mejoran la salud



Acudir a consulta del especialista

Para realizar las revisiones recomendadas según las patologías o especialidades medicas

La práctica de revisión ginecológica ayuda a prevenir enfermedades importantes



Consultar al medico

Para descartar otros síndromes, al aparecer signos o síntomas compatibles con situaciones no habituales o normales



Para cada uno de los trastornos de la regla la prevención puede ser más específica, como en el caso de los dolores de regla, donde se recomienda iniciar el tratamiento del dolor antes de que este sea mas intenso y ya no pueda combatirse con analgésicos

Bibliografía

UDS. (s.f.). GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA. En UDS, *GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA* (págs. 161-165).